

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño)) Inglés

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Emilio Canalejo Olmeda es un centro educativo en el que se imparten las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos de diferentes grados (Básico, Medio y Superior), contando con cinco familias profesionales.

El centro se encuentra enclavado en la parte Norte de la localidad de Montilla. Una zona con un fuerte componente económico basado en la agricultura, especialmente la vid y el olivo, lo que da justificación a la existencia de algunos de los ciclos formativos que se imparten en él (tanto de manera directa como indirecta) y que atraen no solo a alumnado de la localidad sino de toda la campiña cordobesa y pueblos de alrededor. La presencia de industria y el desarrollo del sector servicios está cada vez más presente igualmente en la localidad.

Es un centro con trayectoria y largo recorrido que ha ido ampliando enseñanzas desde su año de fundación, en 1968, y que, desde el año 2014, cuenta con unas amplias y modernas instalaciones en la Avenida Del Trabajo que permiten desarrollar, si cabe mejor aún, la práctica docente y el desarrollo de la formación integral del alumnado (biblioteca, laboratorios, talleres, tanto para ciclos formativos como para otras enseñanzas de ESO y Bachillerato, aulas específicas para las materias/módulos que así lo requieren, con materiales y recursos apropiados para el desarrollo de la práctica docente, espacios y zonas de recreo, etc. El centro, gracias a la labor constante, dinámica e innovadora del profesorado y del equipo directivo, así como a la colaboración estrecha con la asociación de padres y madres, empresas e instituciones, está en continuo proceso de cambio y mejora, no solo en lo que instalaciones o mejora de infraestructuras se refiere (espacio expositivo, agenda cultural de la biblioteca, carros de ordenadores portátiles para trabajar en el aula, espacios verdes y relacionados con la ecología, ¿) sino especialmente a todo aquello que se relaciona con la práctica docente y la formación de nuestro alumnado (planes y programas que se desarrollan en el centro, metodología innovadora, atención a la diversidad, desarrollo y fortalecimiento del contacto con las empresas e instituciones, públicas o privadas, de la zona, orientación vocacional y profesional del alumnado para afrontar estudios superiores o salidas profesionales, ¿).

La variedad de enseñanzas, no obstante, conlleva que el perfil del alumnado y profesorado que integra el centro sea muy diverso. En el centro hay matriculados aproximadamente cada año en torno a 900 estudiantes, de edades, expectativas e intereses distintos, en las distintas enseñanzas que más arriba se indicaba: Educación Secundaria Obligatoria -12 grupos-, Bachilleratos -con las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes Plásticas, Imagen y Sonido, con 6 grupos-, y 26 grupos en total de Formación Profesional ¿ 4 de Grado Básico, 12 de Grado Medio y 10 de Grado Superior. Las familias profesionales con que cuenta el centro son: Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Electricidad y Electrónica, Industrias Alimentarias, Administración y Gestión y Actividades Físicas y Deportivas.

El claustro de profesorado oscila entre los 90 y 100 profesores, teniendo en cuenta aquellos que presentan jornada completa y quienes no. Sus especialidades son muy diversas para poder atender así a las diferentes enseñanzas y la formación del alumnado. Si algo caracteriza al claustro de profesorado del centro es su constante deseo de mejora en la práctica educativa y en la formación del alumnado. De ahí que en el centro se lleven a cabo distintos Planes y Programas, tal y como está recogido en el Plan de Centro, que vienen a contribuir y desarrollar la formación de nuestro alumnado e inciden en su formación integral desde las diferentes áreas/materias/módulos. Entre ellos, destaca el Programa de trabajo CIMA que se está trabajando desde el año pasado, con diferentes líneas de actuación como son: Promoción de hábitos de vida saludable; Educación ambiental para la sostenibilidad: STEAM; Arte, cultura y creatividad; Innovación social y educación para el desarrollo y Educomunicación. En el centro todas las líneas de trabajo se relacionan para conseguir una serie de proyectos interdisciplinares que redunden en el desarrollo competencial del alumnado. Cada materia participa de una manera u otra desde su perspectiva y mostrando interés por todas las actividades que se proponen.

Además de este Programa, se desarrollan otros como Transformación Digital Educativa, Bibliotecas escolares, Escuela, espacio de Paz, Plan de igualdad de género, Erasmus Plus, Bienestar emocional, diferentes proyectos de Investigación y descubrimiento, ¿

La biblioteca de centro es también un elemento vertebrador que aglutina todas las tendencias del CIMA y otros planes y proyectos como espacio de referencia, siendo un foco de difusión cultural y desarrollo de actividades educativas que afectan no solo al alumnado del centro de las diferentes enseñanzas sino a toda la comunidad educativa y, si cabe, a la localidad, puesto que se han desarrollado actividades intercentros y de colaboración con otras entidades, así como la consecución y reconocimiento de la labor llevada a cabo con premios en distintos concursos en los que se ha participado.

El alumnado del centro es un alumnado heterogéneo, como ya se ha dicho antes, con edades e intereses distintos y de nivel socioeconómico y cultural medio. En enseñanzas postobligatorias como Formación Profesional contamos con que gran parte del alumnado procede de los pueblos de alrededor, lo cual da posibilidad al centro y a las diferentes familias profesionales, con establecer redes de colaboración con empresas e instituciones de otras localidades. En otras enseñanzas, como Bachillerato, y en concreto en la modalidad de Artes plásticas, Imagen y Sonido, son también de diferentes localidades vecinas los alumnos que en él están matriculados.

La diversidad de intereses del alumnado, así como la heterogeneidad en cuanto a sus capacidades y destrezas es una realidad, por tanto, en nuestro centro. Desde el departamento de Orientación, tal y como está recogido en el Plan de centro, se dan pautas y se llevan a cabo actuaciones con los equipos educativos de los diferentes cursos y etapas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea lo más adecuado y personalizado posible teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno y sus necesidades, llevando a cabo programas de refuerzo, adaptaciones curriculares o programas específicos, entre otros, cuando procede. A ello contribuyen los diferentes miembros que forman dicho departamento como las profesoras de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje y todo el equipo educativo del alumnado, encabezado por su tutor/a. Además, hay que tener en cuenta otras figuras que se han incorporado al centro en los últimos años como el Enfermero escolar o la Educadora social, que vienen a incidir en otros aspectos del ámbito personal y emocional del alumnado, muy importantes e íntimamente vinculados igualmente con su mejor rendimiento académico.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento didáctico de Inglés está formado por siete profesores de la especialidad que imparten las materias comunes asociadas a dicho departamento, esto es, Inglés en los diferentes cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (tres líneas en cada curso), Bachillerato (tres líneas en cada uno de los cursos), en 1º G.D.C. F.G.S Administración y Finanzas (una línea) y en 1º G.D.C.F.G.M Gestión Administrativa (una línea). Asimismo, imparten Inglés en los Ciclos Formativos de Grado Básico de Electricidad y Alimentaria. Este año, además, imparten el ámbito social-lingüístico en CFGB, en 3ºESO y 4ºESO de los Programas de Diversificación. Finalmente, están a cargo de la asignatura de Atención Educativa en 4ºESO.

En las diferentes materias se trabaja de manera conjunta y consensuada dentro del mismo nivel, existiendo una coordinación entre el profesorado que la imparte en lo que a organización y distribución de saberes y unidades de programación se refiere, actividades evaluables para el alumnado, criterios de calificación y evaluación, actividades complementarias y extraescolares, etc. Especial atención respecto a ello merecen dos factores como son el tratamiento de la competencia en comunicación lingüística, especialmente en nuestro quehacer diario y en las diferentes actividades que se llevan a cabo, y el proceso de homogeneización y calibración que se realiza en el departamento entre el profesorado que imparte la materia en el mismo curso/nivel (tal y como está establecido en el Sistema de gestión de la calidad instaurado en el centro).

La impartición de los saberes básicos y el desarrollo de las diferentes unidades de programación se hace de manera homogénea, si bien con las peculiaridades y casos particulares que cada grupo requiere en base al nivel

inicial del alumnado, características del grupo y demás. Puede llevarse a cabo una adaptación de actividades evaluativas o recursos empleados para así responder a las características individuales y necesidades de cada alumno/a. No obstante, los distintos criterios de evaluación y competencias específicas serán evaluados siempre de manera objetiva mediante las rúbricas existentes en el departamento, elaboradas de manera consensuada y conjunta.

En las diferentes reuniones de departamento, se llevará a cabo la homogeneización común a todos los miembros que imparten materia en el mismo curso/nivel, así como el proceso de calibración, que suele realizarse a finales de la primera evaluación o principios del segundo trimestre (fechas establecidas por el departamento a inicio del curso escolar y recogido en el SGC) en el que, con una actividad evaluable cualquiera, se determinará la trazabilidad entre el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, la práctica docente, la evaluación objetiva del alumnado, etc.

Atender a la diversidad del alumnado y las diferencias individuales es un objetivo primordial. Por ello, en el departamento se llevan a cabo programas de refuerzo de distinta índole que vienen a responder a las necesidades del alumnado en cuanto se detectan. Se establece, desde el inicio de curso, programas de refuerzo para el alumnado que repite curso escolar y el curso anterior no superó la materia. Igualmente, se lleva a cabo programa de refuerzo a aquellos alumnos que tienen la materia pendiente de cursos anteriores, informando a las familias y alumnado y detallando el proceso para su superación. Por último, se realizan o desarrollan programas de refuerzo a aquel alumnado que se evidencia que presenta dificultades para seguir con normalidad el proceso de enseñanza aprendizaje, informando a las familias y realizando seguimientos de los mismos.

Todas estas actuaciones quedarán recogidas más pormenorizadamente en la concreción curricular de las programaciones de las distintas materias en cada uno de los cursos.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará

como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño)) Inglés

1. Evaluación inicial:

Para realizar la evaluación inicial y determinar el nivel competencial que el alumnado de 1º de Bachillerato Artes (Plásticas y Diseño) tiene en cada una de las seis competencias específicas de nuestra materia, hemos procedido a realizar diferentes pruebas, que nos han permitido tener una visión global del grado de adquisición competencial que nuestro alumnado tiene en relación a la comprensión escrita y oral, los saberes básicos de naturaleza gramatical y léxica y su capacidad de interactuar y mediar de manera escrita, producción. Otra de las herramientas utilizadas ha sido la observación diaria y la resolución de cuestiones en el aula. Asimismo, los profesores de este nivel han tomado nota desde el comienzo de curso del trabajo diario de sus alumnos, tanto dentro del aula como en casa, puesto que, a ciencia cierta, tendrán un papel significativo en el desarrollo de las competencias y el logro de los objetivos de esta etapa.

La evaluación inicial servirá de apoyo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado, teniendo como premisa el establecimiento de actividades, problemas y situaciones reales o contextualizadas cuya finalidad es fomentar la autonomía, la reflexión y la autoevaluación del alumnado y teniendo como referente un modelo de desarrollo positivo que se centre en sus competencias y potencialidades.

De acuerdo a la legislación y con el objetivo de facilitar al alumnado la superación de la materia, la profesora realizará un seguimiento continuo al alumnado para la creación de los correspondientes Programas de Refuerzo cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado. Tanto el tutor del grupo, como la familia, estarán informados sobre la evolución trimestral de los mismos.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo sobre las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato y en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril. El currículo de la etapa de Bachillerato responderá a una serie de principios pedagógicos que nuestra materia, Inglés, implementará de manera significativa:

a) Se buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa. Partiendo de una evaluación inicial, realizando los distintos programas de refuerzo, en la selección de materiales y temáticas que den respuesta a las necesidades e intereses del alumnado.

b) Se potenciará el uso de las TICs en proyectos y trabajos tanto individuales como grupales y en presentaciones por parte del profesorado, haciendo uso de herramientas tales como CANVA, Genially, etc. Del mismo modo, también se utilizan recursos digitales de gamificación en el aula y la plataforma Classroom.

c) Nuestra materia, tiene un carácter interdisciplinar, en el sentido de que puede vincularse directa e indirectamente con otras materias del currículo a través de la elección de tipología de textos, del léxico y la elaboración de proyectos colaborativos, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, que incluyen aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

d) El objetivo principal de nuestra materia es la comunicación, por lo que las actividades de expresión oral y escrita, y la capacidad de expresarse correctamente en público tendrán un valor esencial. Se buscará el desarrollo de la comprensión lectora de manera explícita, no sólo en las distintas actividades de ¿reading comprehension¿ que se llevarán a cabo en clase de manera habitual, sino también mediante la lectura del ¿reader¿ o libro de lectura en inglés que se trabajará en 1º bachillerato o los textos de PAU. Promoviendo, en todo momento, el placer por la lectura, la creatividad, la comprensión lectora y la oralidad mediante debates, presentaciones, etc.

e) Se desarrollarán actividades variadas que permitan la inclusión y el acceso de todo el alumnado al currículo, DUA, teniendo en cuenta sus capacidades, intereses, talentos. Por lo que a lo largo del curso se optará por una metodología variada y siempre adaptada al alumnado mediante el uso de diferentes recursos: pizarra digital, contenidos digitales, presentaciones orales, distintos agrupamientos, etc. Al mismo tiempo que se llevarán a cabo Programas de Refuerzo para el alumnado que lo requiera.

f) Nuestra materia tiene un carácter social, cultural y ciudadano, de respeto a otras culturas, sociedades, por ende, a la nuestra propia. Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas es uno de los principios básicos de esta materia.

g) Desde nuestra materia tratamos de inculcar entre el alumnado una visión de una sociedad justa del siglo XXI donde la igualdad que género y la resolución pacífica de conflictos es la piedra angular. Todas estas premisas las tenemos en cuenta en la selección de materiales a utilizar en el aula, en la formación de grupos de trabajo, etc.

g) La búsqueda del desarrollo personal se abordará de distintas maneras en esta materia, proponiendo tareas y

situaciones de aprendizaje donde el alumno o la alumna pueda expresarse, reforzar su autoestima, no castigando errores sino favoreciendo el aprender a aprender, y responsabilizándose de su propio aprendizaje.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera debe entenderse como dinámico y continuado, flexible y abierto, y se adecua a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos (personal, social y educativo), y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, que incluyen aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, se trabajará a través de tareas comunicativas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y se considerará al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Uno de los objetivos principales metodológicos es ofrecer a los estudiantes una aproximación gradual a la comunicación real, mediante un sustancioso contenido léxico y gramatical que enfatiza la producción lingüística real, desarrollando todas las habilidades productivas que harán que el alumno pueda expresarse en inglés de manera competente, cubriendo todos los criterios requeridos de comprensión, producción, interacción y mediación oral y escrita. Además, se trabajarán materiales de temas socioculturales e interdisciplinarios de manera natural y se presentarán numerosas oportunidades para desarrollar competencias clave primordiales en nuestra materia como son la competencia para aprender a aprender, mediante la reflexión y autocorrección, la competencia digital, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

En esta etapa se continúa el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera con el objetivo de que al finalizarla los alumnos y las alumnas vayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una Interacción/Agrupamiento y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos.

Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y manifestando un aceptable control gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Por este motivo, el Departamento de Inglés otorga a esta destreza un papel fundamental, promoviendo la lectura de textos vinculados a la materia de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado, tal y como se establece en el Proyecto lingüístico de centro (PLC). La lectura y la oralidad en el área de inglés no se tratan de manera tangencial, sino que, por el contrario, son destrezas que se trabajan a diario en clase. De hecho, para el desarrollo de cada una de las competencias específicas son necesarias ambas, de modo que, se trabajará la comprensión lectora de manera explícita, no sólo en las distintas actividades de ¿reading comprehension¿ que se llevarán a cabo en clase de manera habitual, sino también mediante la lectura del ¿reader¿ ¿From Slavery to Celebrity¿, que permitirá al alumnado la oportunidad de debatir sobre la realidad social y la igualdad de género.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. De ahí, el uso de la lengua extranjera en las diversas situaciones de aprendizaje diseñadas a lo largo del curso en las cuales el alumnado debe enfrentarse con los contenidos asimilados a situaciones de su vida cotidiana tales como decidir realizar un debate, exponer ventajas y desventajas de diversas opciones para toma de decisiones o dar su opinión ante temas de actual índole. Además, su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas.

De esta forma, esta materia común del Bachillerato contribuirá a ampliar el horizonte personal, a que se profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en que la comunicación internacional se hace cada vez más patente.

Asimismo, utilizaremos una metodología variada, respondiendo a los principios sobre el Diseño Universal para el

Aprendizaje (DUA) haciendo uso de una gran diversidad de materiales, recursos y agrupamientos, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y acercar la materia a su día a día. Además, se hará uso de recursos tecnológicos y distintas dinámicas de trabajo que permitirán mejorar las habilidades comunicativas del alumnado y acercarlos/as a situaciones de la vida cotidiana y de la cultura de los países angloparlantes. Se tendrá en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y las necesidades especiales de aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, realizando los distintos programas de refuerzo según sus necesidades

El objetivo principal es desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos, garantizando que estos asimilen y utilicen correctamente las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran y amplíen el vocabulario necesario para comunicarse. Ese principio general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Transmitir a los alumnos un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés. Para ello, en cada unidad se presenta, practica y recicla vocabulario relativo a un tema determinado.
- Ayudar a los alumnos a comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta, sobre la base de explicaciones claras y una práctica progresiva que va de conceptos sencillos a otros más complejos.
- Trasladar a los alumnos aspectos de la cultura británica y propiciar una comparación con su propia cultura a través de los textos del método
- Plasmar el mundo real más allá del aula con la ayuda de textos y secciones informativas, dentro de las unidades
- Proporcionar a los alumnos herramientas para expresarse, tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultarán interesantes y motivadores. Se les ofrece, no solo la práctica necesaria, sino también ayuda para preparar tanto textos orales como escritos.
- Dar a los alumnos la oportunidad de reciclar y repasar el vocabulario y las estructuras que van aprendiendo en los apartados de repaso
- Permitir a los alumnos evaluar su propio progreso utilizando los diferentes ejercicios de autoevaluación de todas las unidades.
- Hacer posible que los alumnos se conviertan en mejores estudiantes de idiomas, y también más independientes. Se les anima a utilizar las secciones de referencia (apartado de gramática, listas de vocabulario), así como componentes multimedia para practicar en casa.
- Ayudar los alumnos a afrontar la nueva prueba PAU con garantías gracias a un material de lo más completo de práctica, tanto dentro de las unidades didácticas como en materiales suplementarios, proporcionados a través de Classroom o en el aula.

Intentaremos proporcionar a los alumnos una preparación integral para los desafíos a los que se enfrentarán en los próximos años.

A través de la preparación para pruebas evaluativas

Las prácticas de examen y las tareas típicas de examen se incluyen a lo largo del curso, apoyados con consejos y sugerencias para la revisión y técnicas de examen. El Workbook incluye una práctica de examen que cubre el uso del inglés y las cuatro destrezas. También hay disponible un banco de prácticas de examen en Oxford Online LearningZone.

Para motivar e involucrar a los estudiantes

Nuestro método también incluye varias características diseñadas para captar la atención de los estudiantes y promover activamente su aprendizaje.

1. Temas auténticos y motivadores diseñados para atraer a este grupo de edad. En el Student's Book se indica dónde obtener más información haciendo su propia investigación.
2. Vídeos flipped classroom para cada presentación gramatical que da vida a la gramática y facilita el aprendizaje. Se pueden usar de forma flexible de la siguiente manera:
 - por los estudiantes en casa antes de la clase o para repasar;
 - en clase, por el profesor para añadir o reemplazar su propia exposición.
3. Dos vídeos por unidad que contextualizan el vocabulario de la unidad y presentan el lenguaje funcional de las páginas de Speaking de forma natural.
4. Digital Student's Book y Digital Workbook del profesorado que permiten a los estudiantes completar las tareas de manera interactiva.
5. Utilización de la plataforma Classroom para subir apuntes y material de apoyo. De esta forma, podremos trabajar mejor los diferentes niveles en el aula.

Para fomentar la autonomía de los alumnos

Los estudiantes de Bachillerato tienen una edad en la que aprender a ser independientes tanto dentro como fuera del aula es una habilidad esencial que necesitan adquirir. Nuestro método apoya a los estudiantes en este sentido de dos maneras:

- En primer lugar, animándolos a hacerse cargo de su propio aprendizaje a través de una variedad de consejos y estrategias, diseñados para maximizar la adquisición y retención de conocimiento y así garantizar el éxito.
- En segundo lugar, presentando a los estudiantes una serie de características diseñadas para fomentar la

adquisición de habilidades transferibles que pueden usarse en una variedad de contextos en el futuro.

Estas características son:

1. Skills strategies, que se pueden encontrar en cada lección. Ayudan a los estudiantes a abordar tareas de exámenes y cubren las cuatro destrezas lingüísticas y el vocabulario;
2. Writing workshop en el Workbook, que modela los diferentes tipos de tareas de escritura y proporciona una guía paso a paso para que los estudiantes produzcan su propia escritura de forma exitosa;
3. Smart learners, que acompañan a los objetivos de la unidad y requieren que los estudiantes reflexionen sobre sus propios conocimientos, administren su tiempo y / o se preparen para su aprendizaje;
4. Critical thinking, que se enfocan en habilidades transferibles que se pueden utilizar en una variedad de contextos dentro y fuera del aula. Estos se introducen y se reciclan dentro de una unidad para que puedan consolidarse;
5. 21st century skills. Lecciones completas sobre las habilidades del siglo XXI, que se organizan para facilitar el uso: los estudiantes analizan una situación determinada, reflexionan sobre las estrategias que se proporcionan y, finalmente, implementan su conocimiento en una tarea productiva. Al final de la lección, también hay una oportunidad para que los estudiantes evalúen su propio trabajo.

Recursos Digitales

Nuestro método ofrece unos recursos digitales completamente integrados con los recursos impresos. Con el iPack se puede introducir cada unidad con los videos y presentar los contenidos del Student¿s Book con un proyector o una pizarra interactiva. Se recurrirá a las TIC para la presentación de contenidos mediante el uso del libro digital en el aula, acceso a webs para poder realizar actividades o juegos, visionado de películas, series o documentales, presentaciones de trabajos colaborativos por parte del alumnado, búsqueda de información, acceso a diccionarios online, etc

Todos los alumnos tienen además acceso a los recursos web en el Oxford Online Learning Zone, donde podrán encontrar más de 700 actividades prácticas interactivas, podcasts, artículos, etc.

Para consolidación, extensión y repaso

1. Muchas oportunidades para volver a visitar y reciclar el vocabulario clave vocabulario y las estructuras gramaticales en el Student¿s Book y Workbook además de en el Teacher¿s Resources and Tests.
2. Cumulative reviews al estilo de examen después de cada segunda unidad en el Student¿s Book y Unit Reviews en el Workbook.
3. Fichas fotocopiables de consolidación para gramática y vocabulario en el Teacher¿s Resources and Tests, a tres niveles para satisfacer las necesidades de todas las habilidades.
4. Fichas fotocopiables adicionales en el Teacher¿s Resources and Tests para la práctica de exámenes, Listening y Video.
5. Writing workshop de probada eficacia en el Workbook que analiza los tipos de texto y proporciona a los estudiantes una guía paso a paso para producir su propio trabajo.
6. Need a challenge?, actividades en el Student¿s Book que ofrecen trabajo adicional a los que terminan rápido, o que pueden ser indicados para el trabajo en casa.
7. Grammar reference en el Student¿s Book, que brinda instrucción y práctica adicional.
8. Vocabulary trainer, que consolida los elementos léxicos que los estudiantes han aprendido, e incluye el vocabulario de extensión.
9. Material de refuerzo y de extensión que la profesora subirá a la plataforma Classroom en forma de fichas interactivas, links, presentaciones en ppt, vídeos, etc. Siempre tratando de que el alumnado puede reflexionar y evaluar su propio progreso.

4. Materiales y recursos:

Título: Reach Up 1

Autores: Caroline Krantz y Rachel Roberts

Editorial: Oxford University Press

Edición: 2018

ISBN: 978-0-19-460507-6

Libro de lectura: From Slavery to Celebrity. Burlington Books.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El iPack, con las versiones digitales del Student¿s Book y Workbook para presentar el material de clase con la

pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye la versión interactiva de las soluciones, el audio y video; además de otros recursos extra.

En el libro de texto el alumno dispone del Student's Book con una unidad Starter y ocho unidades basadas en un tema, videos para trabajar los contenidos de cada unidad, una sección de gramática con teoría, práctica adicional y ejercicios de consolidación para cada unidad, Listening y Speaking integrados a lo largo de toda la unidad - además de una sección específica llamada 'Communication' - y una sección final de Writing. Cada dos unidades hay repaso acumulativo y trabajo específico en las competencias del siglo XXI, de forma alterna.

El profesorado también dispone del Workbook, tanto en su versión impresa como digital, con ejercicios de gramática y vocabulario en dos niveles diferentes, un Review para cada unidad, secciones extra de Writing (Writing workshop) y para la práctica de exámenes y de exámenes de nivel B2, así como una sección de referencia de Reading y de Listening, Essential Grammar y listas de vocabulario (phrasal verbs, word-building, irregular verbs, false friends)

El profesor dispone de la Guía didáctica (Teacher's Guide), tanto en versión digital como impresa, con actividades extra y tareas para los Extra activities; ideas para actividades adicionales basadas en la web; notas culturales sobre diferentes temas relacionados con el mundo de habla inglesa; páginas fotocopiables para la evaluación de los alumnos, Competencias clave y checklists del Common European Framework; las soluciones del Student's Book y Workbook y las transcripciones de las audiciones. El Teacher's Resources and Tests con worksheets para la práctica adicional de vocabulario y gramática para reforzar y extender el contenido de las unidades principales en tres niveles y otras worksheets para cada unidad (Exam practice, Listening and Video) y los audio-scripts; material para la evaluación, los tests de las unidades y las audiciones. Los CDs de audio con todas las audiciones, los listening tests y los textos de lectura.

Y, por último, los recursos en la web Oxford Online Learning Zone para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula; los recursos en la web Oxford Premium para el profesor con todo el material online.

Los recursos multimedia mencionados integran por completo el uso de las TIC en el aula, permitiendo adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado.

Otros usos de las TIC

- Acceso a determinadas páginas web a través de la red (Youtube, wordreference, etc)
- Material colgado en Classroom.
- Material elaborado por el profesorado y colgado en la plataforma.
- Videos, películas, canciones y juegos online.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

El sistema de calificación se basa en la evaluación de los distintos criterios asociados a las competencias específicas y a los saberes básicos correspondientes a nuestra materia a través de diferentes instrumentos de evaluación. Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán variados y heterogéneos para poder adaptarlos a las distintas capacidades del alumnado, a su madurez, a los contenidos y los criterios de evaluación. Cada actividad evaluable especificará qué criterios evalúa y cada vez que se evalúe un criterio de evaluación hará media con las otras calificaciones que se hayan obtenido en ese mismo criterio en otras actividades evaluables. En este sentido, la evaluación del alumnado será continua. Para llevarla a cabo, se realizará la media aritmética de todos los criterios evaluados hasta ese momento puesto que todos los criterios contribuyen por igual en la calificación de la materia.

Por otro lado, Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere.

Los criterios de evaluación correspondientes a materia de Primera Lengua Extranjera para el curso de 1º BACH aparecen recogidos en el Anexo II de la ORDEN de 30 de mayo de 2023 por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Bachillerato para el curso 2023/2024

A continuación, se expondrá la tipología de pruebas evaluativas que se llevarán a cabo y su relación con los criterios de evaluación.

- Tests de Use of English (gramática y vocabulario) C.E: 2.3; 4.2; 5.1; 5.2; 6.3
- Reading tests: CE:1.1; 1.2;1.3
- Listening tests: C.E: 1.1; 1.3; 3.2
- Observación listening en el aula: C.E: 2.1
- Speaking tests: C.E: 2.1; 3.1; 3.2
- Writing tests: C.E: 2.2; 3.1
- Redacciones (essays):C.E: 4.1
- Mediación oral y escrita: C.E: 4.1
- Portfolio/ diario de clase: C.E: 5.3

- Participación en el aula: C.E: 6.1
- Proyecto/examen ¿reader¿ o proyectos culturales: 6.2

Todas estas pruebas evaluativas quedarán enmarcadas dentro los siguientes instrumentos de evaluación o herramientas:

- Actividad de lectura (Reading tests, trabajos, proyectos y presentaciones sobre el libro de lectura y aspectos culturales)
- Actividad práctica (Participación y trabajo en el aula)
- Composición escrita (Writing tests, producciones escritas de distinta índole, mediación, interacción, opinión, etc)
- Exposición oral (Speaking tests, presentaciones orales, mediaciones e interacciones orales)
- Portfolio/ cuaderno de clase. (diario de las tareas de casa y de clase)
- Pruebas escritas (UOE tests, pruebas de vocabulario, pruebas de puntos gramaticales, pruebas de unidades y trimestrales)
- Comprensión oral (Listening tests, observación de la comprensión oral en el aula)

Para las pruebas de carácter más cerrado y objetivo (Use of English, reading tests, listening tests¿), se utilizarán plantillas de corrección, y las pruebas estarán homogeneizadas y calibradas dentro del departamento.

En las pruebas de producción, mediación e interacción, tanto oral como escrita, dado su carácter abierto y creativo, se utilizarán rúbricas de corrección que nos permitan evaluar los criterios de manera objetiva.

El trabajo diario tanto dentro del aula como en casa y las intervenciones en clase por parte del alumnado tendrán un papel significativo y serán registrados en el cuaderno de la profesora. Para ello se tendrá en cuenta:

- Participación activa en clase.
- Trabajo diario.
- Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto receptiva como productiva, oral y escrita.
- Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
- Comprobación de los aciertos y errores personales y utilización de los mismos para la mejora del propio proceso de aprendizaje.
- Presentación de las producciones escritas con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
- Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumnado por la correcta y precisa realización de los ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.

Se fomentará la realización de trabajos individuales, colaborativos y de investigación, de índole cultural, donde se requerirá en gran medida el uso de las nuevas tecnologías. Para su calificación se utilizarán escalas de valoración y rúbricas, cuando se traten de producciones abiertas. Para evaluar al alumnado, se realizará la media aritmética de todos los criterios evaluados hasta ese momento.

Estos variados y heterogéneos instrumentos de evaluación permitirán evaluar los criterios asociados a las competencias específicas, así como su contribución a la adquisición de los descriptores operativos que determinarán el Perfil de salida del alumnado al finalizar la etapa de Bachillerato.

A continuación, veremos cómo evaluamos los diversos saberes básicos a través de la tipología de actividades que podrán utilizarse:

Gramática y vocabulario:

- Fill in the blanks.
- Multiple choice.
- Ask questions for these answers.
- Put the verb in the right form.
- Rewriting activities.
- Complete sentences.
- Communicative activities.
- Translate into English.

Comprensión auditiva:

- Multiple choice.
- True/false test. Justify or correct the answers
- Answer comprehension questions.
- Fill in the blanks or a grid.
- Dictation.

Comprensión lectora:

- Close test.
- Answer a multiple-choice test.
- True/false/unknown.
- Answer with your own questions.
- Synonyms and Antonyms;

- Definitions.
- Word building.
- False friends.
- Phrasal verbs.
- Follow-up activities.
- Skimming and Scanning.
- Complete the sentence with information from the text. (Rephrase if necessary)

Expresión escrita:

- Write sentences with certain key words.
- Finish sentences in your own words.
- Correct the mistakes.
- Complete or rewrite sentences with the correct linkers.
- Analyse different writing structures and language.
- Translate into English.
- Guided composition
- Respond appropriately to some remarks.
- Compositions about different topics.

Expresión oral:

- Teacher-students interaction.
- Interview student(s)-student(s).
- Giving opinion: agreeing and disagreeing.
- Giving advice.
- Describing a photo.
- Passing on information.
- A role play.
- A presentation.
- A debate.
- Tell a story according to some pictures.
- A survey.
- Students speeches.

Alumnos/as con alguna evaluación suspensa.

La evaluación además de formativa tiene un carácter sumativo. Siguiendo el proceso de evaluación continua inherente al área de lengua extranjera, se hará un seguimiento permanente tanto del alumnado repetidor con la materia suspensa del curso anterior, como de aquellos alumnos y alumnas que no superen una evaluación en concreto. De este modo, a través de la observación directa en el aula y a través de una serie de actividades de repaso se intentará conseguir que aquellos criterios de evaluación que no hayan sido superados y aquellos saberes básicos que no hayan sido suficientemente asimilados puedan ser recuperados a lo largo de las sucesivas evaluaciones. Esto se llevará a cabo a través de los Programas de Refuerzo, que se realizarán en cualquier momento a lo largo del curso escolar cuando se detecte que un alumno/a presenta dificultades en la materia y lo requiere. En el momento en que se decida aplicarlo, se informará al alumnado, tutor/a y familia, así como de su seguimiento.

Por otro lado, la programación de la asignatura no está enfocada desde un punto de vista estrictamente lineal, sino que, en cierto modo es cíclico. De este modo, se facilita el que el alumnado pueda ir revisando, en unidades posteriores, conceptos trabajados anteriormente, y pueda finalmente adquirir las competencias correspondientes.

Recuperación en la prueba extraordinaria

Aquellos alumnos que tras la suma aritmética de los criterios de evaluación y transcurrida la evaluación ordinaria aún no tuviesen calificación positiva en la asignatura, realizarán un examen de dicha materia en la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre. La calificación de la prueba extraordinaria será la única que determine si el alumno tiene la asignatura aprobada. El alumno tendrá superada la asignatura si en la prueba extraordinaria la nota es igual o superior a 5.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

UNIDADES DE PROGRAMACION

TITULO NUMERO DE SESIONES EVALUACION

INTRODUCTORY UNIT: 16 SESIONES 1ª

Getting Started

LEXT.1.A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.5.1; A.5.2; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.11; A.12; A.13

LEXT.1 B.1; B.2; B.3; B.4; B.5

LEXT.1.C.1; C.2; C.3; C.4; C.5; C.6

UNIT 1:

Me, myself and I 17 SESIONES 1ª

LEXT.1.A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.5.1; A.5.2; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.11; A.12; A.13

LEXT.1 B.1; B.2; B.3; B.4; B.5

LEXT.1.C.1; C.2; C.3; C.4; C.5; C.6

UNIT 2: 17 SESIONES 1ª

What's the story?

LEXT.1.A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.5.1; A.5.2; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.11; A.12; A.13

LEXT.1 B.1; B.2; B.3; B.4; B.5

LEXT.1.C.1; C.2; C.3; C.4; C.5; C.6

UNIT 3: 14 SESIONES 2ª

Light years ahead

LEXT.1.A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.5.1; A.5.2; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.11; A.12; A.13

LEXT.1 B.1; B.2; B.3; B.4; B.5

LEXT.1.C.1; C.2; C.3; C.4; C.5; C.6

UNIT 4: 15 SESIONES 2ª

Body and mind

LEXT.1.A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.5.1; A.5.2; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.11; A.12; A.13

LEXT.1 B.1; B.2; B.3; B.4; B.5

LEXT.1.C.1; C.2; C.3; C.4; C.5; C.6

UNIT 5: 15 SESIONES 2ª

On speaking terms

LEXT.1.A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.5.1; A.5.2; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.11; A.12; A.13

LEXT.1 B.1; B.2; B.3; B.4; B.5

LEXT.1.C.1; C.2; C.3; C.4; C.5; C.6

UNIT 6: 16 SESIONES 3ª

On the move

LEXT.1.A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.5.1; A.5.2; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.11; A.12; A.13

LEXT.1 B.1; B.2; B.3; B.4; B.5

LEXT.1.C.1; C.2; C.3; C.4; C.5; C.6

UNIT 7: 15 SESIONES 3ª

The world around us

LEXT.1.A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.5.1; A.5.2; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.11; A.12; A.13

LEXT.1 B.1; B.2; B.3; B.4; B.5

LEXT.1.C.1; C.2; C.3; C.4; C.5; C.6

UNIT 8: 16 SESIONES 3ª

Live and learn

LEXT.1.A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.5.1; A.5.2; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.11; A.12; A.13

LEXT.1 B.1; B.2; B.3; B.4; B.5

LEXT.1.C.1; C.2; C.3; C.4; C.5; C.6

Los saberes básicos se organizan en torno a tres ejes: A (Comunicación), B (Plurilingüismo) y C (Interculturalidad). Debido a la naturaleza cíclica de nuestra materia, y las distintas destrezas que están intrínsecamente relacionadas entre sí y con las distintas competencias específicas, todos los saberes básicos se trabajan en cada una de las unidades de programación.

Las actividades programadas para el desarrollo de proyectos interdisciplinares están integradas por trimestres con el resto de actividades que se realizan en torno a las situaciones de aprendizaje planteadas.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 1º BACHILLERATO

Taking down Valentine's day

Fecha aproximada: (14 de febrero de 2025)

Objetivos didácticos: Fomenta las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresión cultural y competencias sociales y cívicas.

Descripción de la actividad: Canciones en clase que presentarán distintos tipos de amor: a la familia, a los amigos, etc pero no desde una perspectiva exclusivamente romántica. Lecturas sobre la historia de Saint Valentine y en conmemoración a este día. Visionado de vídeos en clase.

Personal encargado de su organización: M^a Carmen Hidalgo Herrera, Virginia Polo Espejo y Carmen M^a Rot Casado.

Viaje a Gibraltar y Visita a las ruinas de Baelo Claudia

Fecha aproximada: Semana cultural (Abril, Mayo)

Objetivos didácticos: Conocer la cultura y el ambiente propio de una ciudad británica, ligada a la cultura romana.

Descripción de la actividad: Visita interdisciplinar de este enclave (Gibraltar) y las ruinas de Baelo Claudia. Se realizará Visita turística, con explicación en inglés, por la ciudad: cueva, punta de Europa, etc. Compras. La visita tendrá una duración de dos días, por lo que se pernoctará una noche.

Personal encargado de su organización: M^a Carmen Hidalgo Herrera, Virginia Polo Espejo y Carmen M^a Rot Casado.

NOTA: Además de las actividades propuestas, se irán realizando actividades complementarias relacionadas con la celebración de fechas significativas para los países de habla inglesa y otras relacionadas con los distintos proyectos que se llevan a cabo en el centro: Plan de Igualdad, Escuela Espacio de Paz, etc.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La atención a la diversidad se realizará atendiendo a lo establecido en el Plan de Centro y más específicamente en el documento denominado Proyecto Educativo. Basándonos en la Orden 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y el Capítulo III de la vigente orden 15 de Enero de 2021, y las Aclaraciones a la misma con fecha 3 de Mayo de 2021, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Para Bachillerato se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Medidas ordinarias:

Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y

aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

En general, entre las medidas ordinarias a llevar a cabo destacan:

Adecuación del tiempo y ritmo de aprendizaje.

La situación del alumno en el aula (primeras filas).

Una atención más individualizada.

Reforzar las técnicas de aprendizaje.

Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.

Procurar la integración del alumno con el grupo.

Utilizar la metodología colaborativa.

Proporcionarle más tiempo en la realización de los exámenes si el alumno lo estima oportuno.

Actividades de refuerzo y ampliación.

Nuestro proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Las actividades de refuerzo y ampliación permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Para el cumplimiento de esta estrategia de programación disponemos de los siguientes recursos:

- Actividades opcionales en el iPack.

- Actividades opcionales y/o extra en el Teacher's Guide.

- Las actividades propuestas en el Teacher's Resources:

Worksheets: actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas en la unidad: grammar, vocabulary, Exam practice, Listening, Video.

- Las actividades propuestas en el Workbook.

- En el libro del alumnado también encontramos al final de cada unidad Cumulative Review para afianzar el desarrollo de las distintas destrezas.

- Actividades propuestas a través de la plataforma Classroom.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Programas de Refuerzo del Aprendizaje.

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Bachillerato. A los alumnos que se les lleve a cabo, se les realizará un seguimiento continuo que consistirá en: mirarles el cuaderno de clase con regularidad, prestando especial atención a los ejercicios que deben hacer en casa, observarles en clase e intentar motivarlos y ayudarlos, en la medida de lo posible, a resolver las dificultades que encuentren, además de hacerles participar activamente en clase. Se le facilitará a través de Classroom materiales para una

mejor comprensión y asimilación de los saberes y competencias específicas. Entre ellos, merecen destacar: fotocopias con explicaciones gramaticales y práctica, presentaciones en Power Point, actividades de la página web liveworksheets (actividades autocorregibles para poder realizar práctica de los puntos gramaticales vistos en clase, así como actividades de comprensión escrita) ... Se les aplicará un Programa de Refuerzo del Aprendizaje conforme al modelo establecido por el centro (MOD850704), que será revisado especialmente tras la finalización de cada trimestre. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE) que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. En este caso, el alumno o la alumna deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje. Entre las medidas a adoptar cabe señalar las siguientes:

- Adecuación del tiempo y ritmo de aprendizaje
- La situación del alumno en el aula (primeras filas)
- Una atención más individualizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Procurar la integración del alumno con el grupo
- Utilizar la metodología colaborativa
- Proporcionarle más tiempo en la realización de los exámenes si el alumno lo estima oportuno.

Adaptaciones curriculares para el alumnado de altas capacidades intelectuales:

Para aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales se establecerá una propuesta curricular con la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización. La elaboración, registro y aplicación será responsabilidad del profesor/a de la materia.

En estos casos concretos, el profesorado procurará plantear otro tipo de actividades, introduciendo puntualmente en clase el trabajo cooperativo para el alumnado que ha finalizado las actividades de clase (que puede ayudar a otros compañeros a explicarles cómo llevar a cabo la realización de algunas de sus actividades o cómo mejorar el desarrollo de ciertas destrezas para mejorar la eficacia en la resolución de las actividades planteadas) y actividades de un nivel superior de profundidad para ser trabajadas de manera individual y luego ser presentadas al resto del grupo.

De este modo, el alumnado de este tipo puede mantener la motivación en clase ya que el profesorado, cuando lo considere oportuno y dependiendo de las necesidades del alumnado en cada momento del proceso de aprendizaje, podrá incluir actividades de ampliación, profundización o enriquecimiento que se adapten a su nivel de capacidad.

Con respecto a los criterios de evaluación y calificación para el alumnado que se encuentre en alguno de estos grupos será el mismo que para el resto, puesto que las medidas que se adoptan son de carácter metodológico, para ayudarles a conseguir los mismos objetivos, contenidos y competencias que el resto del alumnado.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet

aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento,

relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:**Denominación**

ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSA1.1	CPSA1.2	CPSA2	CPSA3.1	CPSA3.2	CPSA4	CPSA5	CP1	CP2	CP3	
ING.1.1					X									X										X												X	X	X	
ING.1.2					X		X						X					X		X				X												X	X	X	
ING.1.3			X														X							X								X	X			X	X		
ING.1.4																	X							X								X	X			X	X	X	
ING.1.5						X																		X				X	X									X	
ING.1.6		X															X	X														X	X						X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.